

ENTORNOS PROPICIOS PARA LA SALUD

Declaración de SUNDSVALL

Esta Declaración sobre entornos propicios para la salud fue aprobada el 15 de junio de 1991 en Sundsvall (Suecia) por los participantes en la Tercera Conferencia Internacional sobre Promoción de la Salud *

* Copatrocinada por el Programa de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente, el Consejo Nórdico de Ministros y la Organización Mundial de la Salud

Entornos propicios para la salud

ENTORNOS PROPICIOS PARA LA SALUD

DECLARACIÓN DE SUNDSVALL

*La Tercera Conferencia Internacional sobre Promoción de la Salud: Entornos Propicios para la Salud --mejor conocida como Conferencia de Sundsvall-- forma parte de una serie de acontecimientos que comenzaron con el compromiso contraído por la Organización Mundial de la Salud (OMS), en 1977, de instaurar la salud para todos. A esta decisión le siguió la Conferencia Internacional del UNICEF y de la OMS sobre la atención primaria de salud realizada en Alma-Ata en 1978, y la Primera Conferencia Internacional para la Promoción de la Salud en los Países Industrializados, celebrada en Ottawa en 1986. Las reuniones que se organizaron después, en Adelaide en 1988, sobre políticas públicas para la salud, y en Ginebra en 1989 sobre la promoción de la salud en los países en desarrollo, permitieron precisar la importancia y el significado de la promoción de la salud. Paralelamente a esta evolución en el terreno de la salud, las preocupaciones suscitadas por las amenazas que se ciernen sobre nuestro medio ambiente no han dejado de aumentar. Esto es lo que ha expresado claramente la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo cuyo informe, titulado *Nuestro Futuro Común*, describe desde un enfoque diferente las condiciones necesarias para un desarrollo duradero.*

La Tercera Conferencia Internacional para la Promoción de la Salud, convocada bajo el tema "entornos propicios para la salud" ha sido la primera conferencia mundial en este campo con participantes de 81 países. Estos han pedido a todos los pueblos del mundo que tomen medidas enérgicas para hacer que los entornos sean más propicios a la salud. Analizando juntos los asuntos de salud y del medio ambiente de nuestros días, llegaron a la conclusión de que millones de personas viven en condiciones de extrema pobreza en un medio ambiente cada vez más deteriorado que amenaza su salud, lo que hace que el logro de la salud para todos de aquí al año 2000 sea un objetivo muy difícil de alcanzar. Para avanzar en este sentido hay que velar por que el medio ambiente --físico, social, económico y político-- favorezca la salud, en vez de perjudicarla.

La Conferencia de Sundsvall identificó numerosos ejemplos y enfoques que podrían poner en práctica los responsables de las políticas, los niveles de toma de decisiones y los agentes comunitarios de salud y del medio ambiente para crear entornos propicios. La Conferencia reconoció que todos tenemos un papel que desempeñar en esta tarea.

LLAMAMIENTO A LA ACCIÓN

Este llamamiento está dirigido a los responsables de las políticas y a quienes toman las decisiones en todos los sectores pertinentes y a todos los niveles. Se insta a todos los que se dedican a defender la salud, el medio ambiente y la justicia social a que forjen

una alianza para alcanzar el objetivo común de la salud para todos. Nosotros, los participantes en esta Conferencia, nos comprometemos a transmitir este mensaje a nuestras comunidades, a nuestros países y a nuestros gobiernos para que se tomen las medidas del caso. Pedimos también a las organizaciones del Sistema de las Naciones Unidas que refuercen su cooperación y se alienten mutuamente a trabajar en favor de un desarrollo durable y por el logro de la equidad.

La existencia de un entorno favorable es de importancia fundamental para la salud. La salud y el medio ambiente son interdependientes e inseparables. Les instamos a que el logro de un entorno propicio y de la salud sean objetivos esenciales al establecer las prioridades para el desarrollo y ocupen el primer lugar cuando se trata de resolver los conflictos de interés que pudieran surgir en la gestión cotidiana de las políticas gubernamentales.

Las inequidades se reflejan en la brecha cada vez más profunda que se observa en el terreno de la salud, tanto en el seno de nuestros países, como entre países ricos y pobres. Esto es inaceptable. Es imperativo aplicar medidas urgentes para instaurar la justicia social en el ámbito de la salud. Tanto en las ciudades como en el campo, millones de personas viven en la extrema pobreza en un medio ambiente que se deteriora cada vez más. Un número imprevisto y alarmante de personas sufren las consecuencias trágicas que tienen los conflictos armados para la salud y el bienestar. El crecimiento demográfico acelerado amenaza seriamente las oportunidades de lograr un desarrollo durable. Son numerosas las personas que se ven obligadas a vivir sin agua limpia, sin una alimentación adecuada, sin vivienda y sin saneamiento.

La pobreza frustra las ambiciones de la gente y sus aspiraciones por un futuro mejor, mientras que el acceso limitado a las estructuras políticas socava las bases de la autodeterminación. Para muchos la educación no existe o es insuficiente, o bajo sus formas actuales no les brinda los medios para poder actuar. Millones de niños no tienen acceso a la educación básica y, por lo tanto, tienen pocas esperanzas de un futuro mejor. Las mujeres, que constituyen la mayoría de la población mundial, todavía sufren de opresión. Son explotadas sexualmente y son víctimas de discriminación en el mercado laboral y en otras esferas, lo que les impide desempeñar a cabalidad su función en el logro de entornos más propicios.

En todo el mundo más de mil millones de personas no tienen acceso adecuado a la atención de salud esencial. Es evidente que los sistemas de salud deben ser fortalecidos. La solución a estos enormes problemas se encuentra en la acción social en favor de la salud, así como en los recursos y en la capacidad innovadora de los individuos y las comunidades. Para aprovechar todas esas posibilidades será necesario que modifiquemos radicalmente nuestra perspectiva de la salud y el medio ambiente y que esto provenga de un compromiso político claro y enérgico en favor de políticas durables de salud y del medio ambiente. Las soluciones deben buscarse más allá de los límites del sector tradicional de la salud.

En todos los sectores deben emprenderse iniciativas que puedan contribuir a la

creación de entornos propicios para la salud y estén apoyadas, a nivel local, por la gente en las comunidades; a nivel nacional, por el gobierno y por organizaciones no gubernamentales y, a nivel mundial, por los organismos internacionales. Los sectores interesados serán esencialmente los de educación, transporte, vivienda y desarrollo urbano, producción industrial y agricultura.

DIMENSIONES DE LA ACCION PARA CREAR ENTORNOS PROPICIOS PARA LA SALUD

Desde el punto de vista de la salud, el término entornos propicios designa los aspectos físicos y sociales del medio que nos rodea. Abarca el lugar donde le gente vive, su comunidad, su hogar, su ambiente de trabajo y sus lugares de recreación. Incluye además las estructuras que determinan el acceso a los recursos para vivir y las posibilidades de obtener medios para actuar. Así, toda acción tendiente a crear un entorno favorable tiene múltiples dimensiones, a saber: física, social, espiritual, económica y política. Todos estos aspectos están estrechamente vinculados en una interacción dinámica. Las medidas que se tomen deben coordinarse a los niveles local, regional, nacional y mundial a objeto de que se pongan en práctica soluciones realmente durables.

La Conferencia puso de relieve cuatro aspectos de un entorno propicio:

1) La dimensión social, es decir la forma en que las normas, las costumbres y los esquemas sociales influyen en la salud. En numerosas sociedades, la evolución de las relaciones sociales tradicionales representa una amenaza para la salud, por ejemplo, al aumentar el aislamiento social, restándole sentido y coherencia a la vida, atacando los valores y la herencia cultural tradicionales.

2) La dimensión política que obliga a los gobiernos a garantizar una participación democrática en la toma de decisiones y la descentralización de las responsabilidades y los recursos. Ella supone también un compromiso en favor de los derechos humanos, de la paz y de la renuncia a la carrera armamentista.

3) La dimensión económica, que supone una redistribución de los recursos en favor de la salud para todos y de un desarrollo durable, y principalmente la transferencia de una tecnología segura y confiable.

4) La necesidad de reconocer y de utilizar las competencias y los conocimientos de las mujeres en todos los ámbitos, en especial en la economía y la política, para poner en práctica infraestructuras que favorezcan los entornos propicios a la salud. Habrá que reconocer que las mujeres soportan cargas muy pesadas y velar por que los hombres asuman su parte en esta carga. Será necesario que las asociaciones femeninas comunitarias cuenten con los medios para intervenir más enérgicamente en el establecimiento de políticas y de estructuras para la promoción de la salud.

ACCIONES PROPUESTAS

Según la Conferencia de Sundsvall las acciones previstas con miras a llevar a la práctica las estrategias de salud para todos deben apoyarse en dos principios fundamentales, a saber:

1. La equidad debe ser un objetivo prioritario fundamental de toda medida que se tome para crear entornos propicios a la salud y para movilizar las energías y las mentes al asociar a toda la humanidad en esta empresa singular. Todas las políticas tendientes a un desarrollo durable serán sometidas a nuevos procedimientos de rendición de cuentas con miras a lograr una distribución equitativa de las responsabilidades y los recursos. Toda acción y toda asignación de recursos estará guiada por la preocupación, claramente expresada, de ayudar a los más pobres, de aliviar la pesada carga de los marginados, de los grupos minoritarios y de los discapacitados. Es necesario que el mundo industrializado pague la deuda que ha acumulado en los niveles ecológico y humano, por haber explotado al mundo en desarrollo.
2. Toda acción pública en favor de entornos propicios para la salud debe tener en cuenta la interdependencia de todos los seres vivos, y administrar bien los recursos naturales, preocupándose de las necesidades de las generaciones futuras. Los pueblos autóctonos mantienen con su entorno físico una relación espiritual y cultural única que puede ser una fuente de enseñanzas para el resto del mundo. En consecuencia, es fundamental asociarlos a las estrategias de desarrollo y prever negociaciones para conservar sus derechos a sus tierras y a su herencia cultural.

UN OBJETIVO REALISTA: REFORZAR LA ACCIÓN SOCIAL

Este llamamiento para la puesta en práctica de entornos propicios para la salud puede ser un objetivo realista de la acción de salud pública a nivel local, que tenga como meta primordial los contextos propicios a un elevado nivel de participación y de control de parte de la comunidad. En la Conferencia se presentaron ejemplos de todo el mundo en los ámbitos de educación, alimentación, vivienda, protección social, trabajo y transportes. Estas exposiciones demostraron claramente que un entorno favorable permite a la gente desarrollar sus capacidades y su responsabilidad personal. El informe y el manual de la Conferencia contienen información detallada sobre esos proyectos concretos.

Con la ayuda de los ejemplos presentados, los participantes en la Conferencia definieron las cuatro estrategias clave de la salud pública más adecuadas para promover la creación de medios propicios a nivel de la comunidad de la manera siguiente:

1. Reforzar la acción de defensa de la causa a nivel de la comunidad, principalmente por conducto de grupos organizados por mujeres.
2. Dar a las comunidades y a las personas los medios para administrar su propia salud y su entorno mediante la educación y diferentes medidas para facultarlas.
3. Forjar alianzas en favor de la salud y de entornos propicios con miras a reforzar la cooperación entre las campañas y las estrategias en favor de la salud y del medio

ambiente.

4. Conciliar los intereses en conflicto de la sociedad para garantizar un acceso equitativo a entornos propicios para la salud.

En resumen, dar facultades a las personas y la posibilidad de participación a las comunidades se definieron como los factores esenciales de un enfoque democrático a la promoción de la salud y como el elemento motor que permite alcanzar la responsabilidad personal y el desarrollo.

Los participantes en la Conferencia reconocieron, en particular, que la educación es un derecho fundamental del hombre y la clave de los cambios políticos, económicos y sociales que se requieren para que todos puedan aspirar a la salud. Cada uno debería tener acceso, a lo largo de toda su vida, a una educación concebida sobre principios de equidad, particularmente con respecto de la cultura, la clase social y el sexo.

UNA PERSPECTIVA MUNDIAL

La Humanidad forma parte del ecosistema de la tierra. La salud de los hombres está estrechamente vinculada al medio ambiente. Todos los datos disponibles muestran que será imposible preservar la calidad de la vida de los individuos y de todas las especies vivientes sin modificar radicalmente en todas partes las actitudes y los comportamientos frente a la gestión y la protección del medio ambiente.

El gran reto de nuestros días debe ser una acción concertada tendiente a crear un medio ambiente durable que sea favorable a la salud.

A nivel internacional, las enormes disparidades en el ingreso por habitante llevan a desigualdades desde el punto de vista, no solamente del acceso a los servicios de salud, sino también de los medios con que cuentan las sociedades para mejorar su situación y garantizar a las generaciones futuras una cierta calidad de vida. Las migraciones del campo a la ciudad ocasionan la proliferación de las barriadas pobres y de los problemas que ellas crean, principalmente la falta de agua limpia y de instalaciones de saneamiento.

Las decisiones políticas y el desarrollo industrial se basan con demasiada frecuencia en planes y búsqueda de beneficios económicos a corto plazo, sin que se tenga en cuenta su verdadero costo para la salud y el medio ambiente. La deuda mundial está drenando gravemente los escasos recursos de los países pobres. Los gastos militares aumentan y, además de las pérdidas que causan en número de muertos y heridos, los conflictos armados representan ahora nuevas formas de vandalismo ecológico.

La explotación de la mano de obra, la exportación y la eliminación de desechos y productos peligrosos, en particular en los países más débiles y más pobres, y el desperdicio de recursos mundiales demuestran que hay una crisis en el enfoque actual al desarrollo. Es urgente dotarse de una ética nueva y llegar a un acuerdo mundial basado

en la coexistencia pacífica para permitir una distribución y una utilización más justa de los recursos limitados del planeta.

EN PRO DE UNA RESPONSABILIZACIÓN MUNDIAL

La Conferencia de Sundsvall invita a la comunidad internacional a elaborar nuevos mecanismos de responsabilización sanitaria y ecológica que se apoye en los principios de un desarrollo sanitario durable. En la práctica, esto supone que las grandes iniciativas políticas y programáticas estén acompañadas de estudios acerca de su impacto sobre la salud y el medio ambiente.

Se invita a la OMS y al PNUMA a intensificar sus esfuerzos para elaborar códigos de conducta que rijan la comercialización y el intercambio de sustancias y productos nocivos para la salud y el medio ambiente. Se ruega con insistencia a la OMS y al PNUMA a elaborar principios directores destinados a sus Estados Miembros, fundamentados en el principio de un desarrollo durable. Se invita a todos los organismos de ayuda multilateral y bilateral y a todas las instituciones de financiamiento, como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional a utilizar estos principios directores al planificar, ejecutar y evaluar proyectos de desarrollo. Deben tomarse medidas urgentes para ayudar a los países en desarrollo a encontrar soluciones a sus problemas. Se mantendrá una estrecha colaboración con los organismos no gubernamentales a lo largo de este proceso.

La Conferencia de Sundsvall demostró una vez más que los asuntos de salud, del medio ambiente y del desarrollo humano son indisolubles. El desarrollo debe poder permitir el mejoramiento de la calidad de la vida y de la salud a la vez que preserva el medio ambiente. Solamente una acción mundial fundamentada en una alianza internacional podrá preservar el futuro de nuestro planeta.